



**CÓDIGO**  
**(uso interno)**

**GIT-2017-0811**

**FORMULARIO POSTULACIÓN**  
**GIRAS NACIONALES PARA LA INNOVACIÓN DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA 2017**  
**CONVOCATORIA NACIONAL 2017**

IGNACIO BRIONES ARREGUI  
Ejecutivo Innovación Agraria  
UPP - FIA  
Fecha: 01 de 2017

## Contenido

|                                                                                     |          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>SECCIÓN I: ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA .....</b>                      | <b>3</b> |
| 1. NOMBRE DE LA GIRA DE INNOVACION .....                                            | 3        |
| 2. SECTOR Y SUBSECTOR EN QUE SE ENMARCA .....                                       | 3        |
| 3. LUGARES A VISITAR EN LA GIRA DE INNOVACION .....                                 | 3        |
| 4. PILAR Y/O TEMA QUE ABORDARÁ LA GIRA DE INNOVACIÓN .....                          | 3        |
| 5. FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES .....                      | 3        |
| 6. ESTRUCTURA DE COSTO DE LA GIRA DE INNOVACIÓN .....                               | 4        |
| <b>SECCIÓN II: ANTECEDENTES DE LOS PARTICIPANTES DE LA GIRA DE INNOVACION .....</b> | <b>5</b> |
| 7. ENTIDAD POSTULANTE.....                                                          | 5        |
| 8. COORDINADOR DE LA GIRA DE INNOVACION.....                                        | 6        |
| 9. PARTICIPANTES DE LA GIRA DE INNOVACIÓN.....                                      | 1        |
| <b>SECCIÓN III: DESCRIPCION DE LA GIRA DE INNOVACION.....</b>                       | <b>4</b> |
| 10. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA Y/U OPORTUNIDAD .....                               | 4        |
| 11. SOLUCIONES INNOVADORAS A CONOCER.....                                           | 4        |
| 12. OBJETIVO DE LA GIRA DE INNOVACION .....                                         | 6        |
| 13. ITINERARIO PROPUESTO.....                                                       | 7        |
| 14. POTENCIAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS SOLUCIONES INNOVADORAS .....                 | 8        |
| 15. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN.....                                                    | 9        |

4

## SECCIÓN I: ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA

### 1. NOMBRE DE LA GIRA DE INNOVACION

**FORTALECIENDO A LAS TEJEDORAS DE LANA DE CARDENAL CARO**

### 2. SECTOR Y SUBSECTOR EN QUE SE ENMARCA

Ver identificación sector y subsector en Anexo 12

Sector **OTROS PRODUCTOS (ELABORADOS)**

Subsector **TEXTILES**

Especie (si aplica)

### 3. LUGARES A VISITAR EN LA GIRA DE INNOVACION

Región(es) **Los Lagos; Bío Bío**

Ciudad(es) **Ancud; Chonchi; Castro; Tirúa**

### 4. PILAR Y/O TEMA QUE ABORDARÁ LA GIRA DE INNOVACIÓN

De acuerdo a lo establecido en las bases de postulación, la gira debe estar preferentemente vinculada a los grupos y/o temas indicados a continuación:

| Segmento (marcar con una X) | Tema (marcar con una X)   |
|-----------------------------|---------------------------|
| Pueblos Originarios         | Comercialización <b>X</b> |
| Jóvenes Rurales             | Medio Ambiente            |
| Mujeres Rurales <b>X</b>    | Asociatividad             |
| Otros                       | Extensionismo             |

### 5. FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

#### INICIO Y TÉRMINO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

(Incluye la preparación de la gira, el viaje y las actividades de difusión)

Inicio: **01 de Septiembre, 2017** Término: **10 de Noviembre, 2017**

#### INICIO Y TÉRMINO DE LA GIRA (sólo viaje y traslados)

Fecha Salida: **23 de Octubre, 2017** Fecha Llegada: **28 de Octubre, 2017**



SECCIÓN II: ANTECEDENTES DE LOS PARTICIPANTES DE LA GIRA DE INNOVACION

7. ENTIDAD POSTULANTE

Se debe adjuntar:

Certificado de personería jurídica y vigencia de la entidad postulante en anexo 1

Nombre: CENTRO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE PICHILEMU

RUT:

|                                |                 |  |
|--------------------------------|-----------------|--|
| Identificación cuenta bancaria | Tipo de cuenta: |  |
|                                | Banco:          |  |
|                                | Nro. Cuenta:    |  |

Dirección comercial: ANGEL GAETE N° 591

Ciudad: PICHILEMU

Región: DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

Teléfono:

Correo electrónico:

Clasificación (público o privada): PRIVADA

Giro: SERVICIOS SOCIALES

Breve reseña de la entidad postulante:

CEDESUS, es una Organización de Interés Público, del tipo Funcional, regida por la Ley N° 19.418, con persona jurídica de la Municipalidad de Pichilemu, del 01 de Marzo del 2002 y N° de Registro 220. Promueve la participación ciudadana, el sentido de comunidad y solidaridad de los habitantes del secano costero relevando su patrimonio cultural y natural. El principal territorio donde trabajamos, comprende el Bordo Costero de la Región de O'Higgins - Chile, que va desde la comuna de Navidad por el Norte hasta Paredones por el Sur, pasando por las comunas de Litueche y Pichilemu. Hemos ido avanzando en la cobertura del territorio, estableciendo nuevos vínculos en la Comuna de Navidad y hacia el interior, en lo que se reconoce como la Subcuenca del Nilahue, y del sistema de la Cuenca del Rapel. CEDESUS posee un equipo de trabajo multidisciplinario con una visión de desarrollo sostenible para con las comunidades en búsqueda de su reconocimiento e identidad en los procesos económicos y sociales. Aspira a que las comunidades costeras se relacionen armónicamente con su entorno y tengan en él la base para su desarrollo material y espiritual así como el de sus futuras generaciones, en la búsqueda de un mejoramiento equitativo y sostenible de las dimensiones del bienestar humano. Cedesus ha venido trabajando la problemática del cambio climático y en particular implementando soluciones prácticas para la adaptación de las familias a las nuevas condiciones climáticas.

Representante legal de la entidad postulante:

Nombre completo: CADUDZZI OSVALDO SALAS VERA

Cargo: PRESIDENTE

RUT:

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO 1962

Nacionalidad: CHILENA

Dirección: ANGEL GAETE N° 591

Ciudad y comuna: PICHILEMU - PICHILEMU

Región: DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

Teléfono: No tiene



Ministerio de Agricultura

Firma  
Representante Legal de la entidad postulante

Se debe completar la ficha de antecedentes de participantes en anexo 5.

RUT:

Pertenece a la entidad postulante:

Correo electrónico:

Breve reseña del coordinador, considerando su experiencia en los últimos 5 años.

Consultor independiente. Desarrolla y ejecuta consultorías enfocadas en desarrollo y fortalecimiento organizacional, con principal atención en organizaciones de pequeños productores del seco costero de la Región de O'Higgins Coordinador y gestor de proyectos ambientales y culturales, nacionales e internacionales. Relator en gestión de emprendimientos e innovación. Actualmente es alumno en Programa de Formación para Dirigentes y Líderes en Emprendimiento Innovador (2017), del FIA.

de For

**PARTICIPANTES DE LA GIRA DE INNOVACIÓN**

Se debe:

- Considerar en la lista a todos los participantes de la gira, incluido al coordinador.
- Completar la ficha de antecedentes de los participantes de la gira en anexo 5.
- Adjuntar carta de compromiso y fotocopia de la cédula de identidad de todos los participantes de la gira en anexo 3.
- En caso que el participante pertenezca a una institución pública, se debe presentar la autorización del director de la misma en el anexo 6.

| N° | Nombre completo                       | Lugar o entidad donde trabaja             | Región | Actividad que realiza | Explicar su vinculación con la pequeña agricultura                                                                                                                         | RUT |
|----|---------------------------------------|-------------------------------------------|--------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1  | ELISA ANTONIA CASTRO CASTRO           | SECTOR DE PUPUYA SUR, COMUNA DE NAVIDAD   | VI     | ARTESANA EN LANA      | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "TEJIENDO NOS VALORAMOS DE PUPYA SUR, COMUNA DE NAVIDAD. |     |
| 2  | DOMITILA DEL TRANSITO ACEITUNO CASTRO | SECTOR DE PUPUYA SUR, COMUNA DE NAVIDAD   | VI     | ARTESANA EN LANA      | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "TEJIENDO NOS VALORAMOS DE PUPYA SUR, COMUNA DE NAVIDAD. |     |
| 3  | PATRICIA DEL CARMEN CAMPOS GONZALEZ   | SECTOR DE LA AGUADA ,COMUNA DE PICHILEMU  | VI     | ARTESANA EN LANA      | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "TEJEDORAS DE LA AGUADA", COMUNA DE PICHILEMU.           |     |
| 4  | ANDREA GLORIA ROJAS GONZALEZ          | SECTOR DE LA AGUADA ,COMUNA DE PICHILEMU  | VI     | ARTESANA EN LANA      | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "TEJEDORAS DE LA AGUADA", COMUNA DE PICHILEMU.           |     |
| 5  | EVANGELISTA ISABEL ORDENES VALENZUELA | SECTOR DE LA CAPILLA, COMUNA DE PAREDONES | VI     | ARTESANA EN LANA      | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "HILANDERA DE LA CAPILLA", COMUNA PAREDONES              |     |
| 6  | MARIA CUPERTINA ORDENES VALENZUELA    | SECTOR DE LA CAPILLA, COMUNA DE PAREDONES | VI     | ARTESANA EN LANA      | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "HILANDERA DE LA CAPILLA", COMUNA PAREDONES              |     |

**PARTICIPANTES DE LA GIRA DE INNOVACIÓN**

Se debe:

- Considerar en la lista a todos los participantes de la gira, incluido al coordinador.
- Completar la ficha de antecedentes de los participantes de la gira en anexo 5.
- Adjuntar carta de compromiso y fotocopia de la cédula de identidad de todos los participantes de la gira en anexo 3.
- En caso que el participante pertenezca a una institución pública, se debe presentar la autorización del director de la misma en el anexo 6.

|    |                                    |                                                     |    |                                |                                                                                                                                                                               |  |
|----|------------------------------------|-----------------------------------------------------|----|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 7  | NOEMI TABITA OLAVE SILVA           | SECTOR DEL PERAL , COMUNA DE PAREDONES              | VI | ARTESANA EN LANA               | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "TEJIENDO SUEÑOS DEL PERAL" , COMUNA DE PAREDONES           |  |
| 8  | VALERIA ELIZABET LANDEROS CARRASCO | SECTOR DEL PERAL , COMUNA DE PAREDONES              | VI | ARTESANA EN LANA               | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "TEJIENDO SUEÑOS DEL PERAL" , COMUNA DE PAREDONES           |  |
| 9  | CARMEN SOLEDAD VARGAS ROSSEL       | SECTOR DE LA VILLA, , COMUNA DE PICHILEMU           | VI | ARTESANA EN LANA               | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "LAS ARAÑITAS DE LA VILLA" , COMUNA DE PICHILEMU            |  |
| 10 | ROSA DILIA CATALAN CATALAN         | SECTOR DE LA VILLA, , COMUNA DE PICHILEMU           | VI | ARTESANA EN LANA               | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "LAS ARAÑITAS DE LA VILLA" , COMUNA DE PICHILEMU            |  |
| 11 | ELIZABETH ANDREA CACERES NUÑEZ     | SECTOR SAN RAFAEL , COMUNA DE LA ESTRELLA           | VI | ARTESANA EN LANA               | GRUPOS EGRESADO DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "ARTESANAS DEL LAGO SAN RAFAEL" , COMUNA DE LA ESTRELLA |  |
| 12 | MARGARITA EUGENIA VIDAL REYES      | SECTOR DE SAN MIGUEL DE VILUCO, COMUNA DE MARCHIGUE | VI | ARTESANA EN LANA               | GRUPO EGRESADO DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO, EN UN GRUPO DE ARTESANAS EN LANA LLAMADO "TEJEDORAS DE SAN MIGUEL DE VILUCO", COMUNA DE MARCHIGUE |  |
| 13 | ALDO CRISTIAN PINTO TORREBLANCA    | ENCARGADO PROVINCIAL DEL                            | VI | COORDINADOR DE ÁREA CAMPESINA. | ENCARGADO PROVINCIAL DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU, PARA LA PROVINCIA DE                                                                                                         |  |

# PARTICIPANTES DE LA GIRA DE INNOVACIÓN

Se debe:

- Considerar en la lista a todos los participantes de la gira, incluido al coordinador.
- Completar la ficha de antecedentes de los participantes de la gira en anexo 5.
- Adjuntar carta de compromiso y fotocopia de la cédula de identidad de todos los participantes de la gira en anexo 3.
- -En caso que el participante pertenezca a una institución pública, se debe presentar la autorización del director de la misma en el anexo 6.

|    |                                    |                                                                                                                                                                                    |    |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
|----|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|    |                                    | CONVENIO INDAP-<br>PRODEMU PARA LA<br>PROVINCIA DE<br>CARDENAL CARO,<br>FUNDACION PRODEMU.<br>FUNCIONARIO DESDE 1<br>DE DICIEMBRE DEL 2003.                                        |    | ENCARGADO PROVINCIAL<br>DEL CONVENIO INDAP-<br>PRODEMU PARA LA<br>PROVINCIA DE CARDENAL<br>CARO                         | CARDENAL CARO. CON CERCA DE 15 AÑOS DE<br>EXPERIENCIA                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| 14 | NANCY DEL CARMEN<br>MELENDES LEIVA | SECTOR LA RINCONADA,<br>COMUNA DE<br>MARCHIGUE.                                                                                                                                    | VI | ARTESANA EN LANA                                                                                                        | GRUPO EGRESADO DEL CONVENIO INDAP -<br>PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL<br>CARO, EN UN GRUPO LLAMADO "ARTESANAS<br>EN LANA DE RINCONADA".                                                                                                                                            |  |
| 15 | CADUDZZI SALAS VERA                | MONITOR EN GESTION<br>PARA FUNDACION<br>PRODEMU<br>SOCIO FUNDADOR,<br>PRESIDENTE Y<br>REPRESENTANTE LEGAL<br>DEL CENTRO DE<br>DESARROLLO<br>SUSTENTABLE DE<br>PICHILEMU - CEDESUS. | VI | MONITOR EN GESTION<br>PARA FUNDACION<br>PRODEMU<br>COORDINADOR DE<br>PROYECTOS Y GESTION<br>INSTITUCIONAL DE<br>CEDESUS | PARTICIPA EN EL CONVENIO INDAP-<br>PRODEMU DE LA PROVINCIA DE CARDENAL<br>CARO, COMO MONITOR EN TEMA DE<br>GESTION PARA LOS GRUPOS DE LA<br>PROVINCIA.<br>ADEMAS MANTIENE ACTIVIDADES DE ALIANZA<br>CON ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS<br>PRODUCTORES CAMPESINOS Y<br>RECOLECTORES DE ALGAS |  |

### SECCIÓN III: DESCRIPCION DE LA GIRA DE INNOVACION

#### 9. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA Y/U OPORTUNIDAD

Se debe describir claramente el problema y/u oportunidad que da origen a la gira de innovación e indicar cuál es la relevancia para la pequeña agricultura y para el grupo y/o tema en el cual se enmarca la gira.

Por años, Fundación Prodemu ha venido organizando y capacitando mujeres, en este caso, que a través de uso de la lana de oveja están elaborando productos para vestir o para el uso doméstico, tanto de abrigo como de adornos. No obstante, no es claro ni se ha logrado, el incorporar atributos de valor propios de la provincia de Cardenal Caro, que le otorguen una identidad territorial.

La totalidad de los grupos no están formalizados y aún al tercer año, en la mayoría de los casos, no logran proyectarse con claridad, innovando e incorporando nuevas técnicas y prácticas que le den valor en un medio cada vez más competitivo.

Por lo mismo es interesante el que sean representantes de esta institucionalidad, los que a su vez puedan acceder y observar las experiencias prácticas y exitosas que se han logrado impulsar en el sur de Chile.

Ciertamente, la producción de lana de oveja en la Provincia de Cardenal Caro, no se ha convertido en una fuente de abastecimiento de la materia prima que requieren los diversos grupos de mujeres que hacen uso y la requieren para su producción.

Por tanto se ha convertido en un bien escaso y que regularmente se obtiene desde fuera del territorio.

Esta condición no responde a una imposibilidad de producción, sino mas bien a la falta de priorización de parte de quienes definen las estrategias de crecimiento económico y desarrollo, que se impulsan desde el Estado, en esta Región.

Es en este contexto que se plantea la posibilidad de esta Gira, la cual se ha orientado a conocer, informarse y aprender de las técnicas, acuerdos y estrategias que han permitido y facilitado el crecimiento de la organizaciones de mujeres que se visitarán. Su capacidad de gestión ha permitido que trasciendan el ámbito local y diversifiquen su actividad productiva, compatibilizando la actividad principal de la lana con otras que mejoran sus ingresos.

#### 10. SOLUCIONES INNOVADORAS A CONOCER

10.1. Identificar claramente la(s) solución(es) innovadora(s) que se pretende(n) conocer a través de la gira para abordar el problema y/u oportunidad identificado.

Se conocerán temas como el lavado, secado y escarmenado de la lana; como también métodos que promueven mejoras en el tratamiento de la materia prima, fundamental en el sector textil artesanal como es el hilado, el huso y la rueca, y la creación del vellón con identidad.

Informarse en torno al manejo ovino para mejorar la calidad de la materia prima, en relación a razas, el proceso de esquila y la importancia de un correcto acopio.

Experiencias sobre mejoramiento y fortalecimiento de la textilería, hilado, teñidos sustentables, diseño y tallas, línea de tejidos modernos e innovadores.

Experiencias de sistemas campesinos con identidad cultural basados en una agricultura sustentable que valora y conserva prácticas agrícolas tradicionales y los subproductos ovinos provenientes de la Agricultura Familiar Campesina, en este caso la lana de oveja, la cual es utilizada con distintos niveles de conocimientos por las mujeres de la Isla Grande.

10.2. Identifique las entidades a visitar para conocer la(s) solución(es) innovadora(s) señalada(s) anteriormente (repita el cuadro en función del número de entidades a visitar)  
Se debe adjuntar cartas de compromiso de cada entidad a visitar en anexo 7.

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre entidad 1:</b> | ASOCIACIÓN RELMU WITRAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Región:</b>           | BÍO - BÍO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Descripción:</b>      | <p>Ubicadas en la Comuna de Tirúa, Relmu Witral (Telar del Arco Iris) es una Asociación Indígena compuesta por 114 mujeres tejedoras pertenecientes a diversas comunidades mapuche de la comuna de Tirúa.</p> <p>Las tejedoras de Relmu Witral son todas mujeres campesinas y madres de familia, algunas de ellas siendo también jefas de hogar. Relmu Witral produce y comercializa tejidos mapuche lavkenche, apoyándose en un sistema de decisiones complementarios y contando con el soporte permanente de una red de asesores.</p> <p>La Misión de Relmu Witral responde a los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rescatar y promover la tradición ancestral del oficio de las tejedoras mapuche lavkenche.</li> <li>• Mejorar la economía familiar de las tejedoras lavkenche que contribuya a su calidad de vida.</li> <li>• Promover el desarrollo integral de la mujer mapuche lavkenche a través de iniciativas que contribuyan a su formación educacional, laboral, afectiva y social.</li> <li>• Promover un modelo de economía solidaria sustentable, teniendo como eje central la comercialización de los productos elaborados por las socias de Relmu Witral.</li> </ul> |
| <b>Página web:</b>       | <a href="http://www.relmuwitral.cl">www.relmuwitral.cl</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Nombre entidad 2:</b> | HILANDERAS DE TENAÚN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Región:</b>           | LOS LAGOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Descripción:</b>      | <p>Ubicadas en la Comuna de Dalcahue, Provincia de Chiloé, son una agrupación de 14 mujeres en el Archipiélago de Chiloé que se han reunido para dar refugio y traspaso a una de las tradiciones más ancestrales de nuestro campo, la hilatura de la lana de oveja y su teñido a mano.</p> <p>Gran parte de ellas aprendió desde pequeñas a hilar, entre obligación, necesidad y curiosidad. De sus madres y abuelas aprendieron, primero solo mirando, luego practicando los secretos y el arte del hilado con sus primeros husos.</p> <p>Cada una maneja un estilo propio que dan el sello a sus lanas, algunas tejen más fino, otras más gruesos, algunas más apretado y otras más suelto, pero entre todas dan rienda suelta a la creatividad para dar forma a nuevos hilados y combinaciones de colores.</p> <p>Después de que el proceso de hilatura y teñido está listo, se hacen ovillos o madejas, según el formato que se necesite</p>                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Página web:</b>       | <a href="http://hilanderasdetenaun.blogspot.cl">http://hilanderasdetenaun.blogspot.cl</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Nombre entidad 3:</b> | TEJEDORAS DEL CAMPO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Región:</b>           | LOS LAGOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Descripción:</b>      | <p><b>Tejedoras del Campo</b> es una agrupación de 12 mujeres artesanas y agricultoras que viven en diferentes sectores de la comuna de Chonchi, Chiloé.</p> <p>Sus tejidos están hechos con lana de oveja local y teñidos con tintes naturales. Sus productos corresponden a Prendas y Accesorios Tejidos con Lana de Oveja</p> <p>Son asesoradas por Prodesal desde la Municipalidad de Chonchi.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Página web:</b>       | <a href="http://www.facebook.com/tejedorasdelcampochonchi/">www.facebook.com/tejedorasdelcampochonchi/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre entidad 4:</b> | <b>AGRUPACIÓN WITRAL DOMO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Región:</b>           | LOS LAGOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Descripción:</b>      | <p>En la Comuna de Castro, Provincia de Chiloé, se ubica Agrupación Witral Domo (tejido mujer). Esta organización funciona desde 2010 y está conformada por 15 mujeres artesanas. Ellas son tejedoras en lana y fibra vegetal. Sus integrantes se conocieron en un espacio terapéutico de apoyo para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.</p> <p>Han ganado una serie de premios, tales como del Fondo de Comunidad Mujer con su iniciativa "Tejiendo nuestra Memoria", obra teatral testimonial que lleva a escena sus historias de violencia, terapia y redescubrimiento desde el oficio de tejedoras.</p> <p>Destacan en ellas su capacidad de emprendimiento y resiliencia.</p> |
| <b>Página web:</b>       | No tiene                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

10.3. Describir el por qué las entidades a visitar son los más apropiados para conocer y contribuir a implementar la(s) solución(es) innovador(as).

Las organizaciones de mujeres que se visitarán, corresponden a colectivos que han sido capaces de organizarse para la producción y comercialización de hilados, tejidos y prendas en base al uso de la lana de oveja.

La primera corresponde a una organización indígena Relmu Witral, que a partir del conocimiento y prácticas ancestrales, ha levantado una organización que hoy es capaz de colocar sus productos en Chile como en el extranjero, destacando su certificación en Comercio Justo. a su vez están incursionando en la prestación de servicios turísticos que le implican mejores ingresos y diversificar su actividad productiva en base al uso de la lana.

Las otras organizaciones de mujeres, corresponden a organizaciones chilotas, las que aun en un territorio donde el uso de la lana de oveja para tejidos y artesanías es masivo, estas se han destacado por su excelente calidad de productos, así como su capacidad de gestión empresarial y asociatividad y encadenamiento de su producción en circuitos comerciales nacionales.

Por último, se destaca la capacidad emprendimiento y superación, desde una condición de sometimiento y maltrato, a la de emprendedoras destacadas y reconocidas a nivel nacional.

Finalmente, Chiloé ofrece la experiencia territorial que valoriza los subproductos ovinos provenientes de la Agricultura Familiar Campesina, en este caso la lana de oveja, la cual es utilizada con distintos niveles de conocimientos por las mujeres de la Isla Grande.

## 11. OBJETIVO DE LA GIRA DE INNOVACION

Conocer soluciones innovadoras de asociaciones de mujeres que a través del uso de la lana de oveja, han emprendido iniciativas destacadas a nivel nacional, rescatando técnicas ancestrales, el uso de productos naturales y de origen campesino.

A su vez, se fortalecerá el trabajo de extensionismo que realiza Fundación Prodemu y su Convenio con Indap, conociendo las prácticas que impulsan e implementan los equipos regionales del sur y que han permitido destacarse a nivel nacional.



## 12. ITINERARIO PROPUESTO

| Entidad a visitar                | Descripción de las actividades a realizar                                                                                                                                           | Nombre y cargo de la persona con quien se realizará la actividad en la entidad a visitar | Temática a tratar en la actividad                                                                                                                                          | Ciudad, localidad                | Fecha (día/mes/año) |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------|
| ASOCIACION INDIGENA RELMU WITRAL | Vista Taller y sala de ventas. Recorrido Red Witrál y conversación con las socias y dirigentes de la Asociación                                                                     | Verónica Margot Garrido Cayupe<br>Encargada de Administración Relmu Witrál               | Organización.<br>Gestión Comercial.<br>Certificación Comercio Justo<br>Técnicas de tejido y teñido ancestral<br>Asociación y Redes<br>Relación Estado y servicios públicos | Tirúa,<br>Región del Bío - Bío   | 23/Octubre/2017     |
| AGRUPACION TEJEDORAS DEL CAMPO   | Visita a socias de la Agrupación Intercambio de experiencias de hilado y teñido y gestión para el encadenamiento en la comercialización de sus productos                            | Valeria Oyarzo Cárdenas<br>Jefe Técnico Unidad Comunal Prodesal Chonchi                  | Organización.<br>Gestión Comercial.<br>Técnicas de tejido y teñido ancestral<br>Asociación y Redes<br>Relación Empresa Privada y servicios públicos                        | Chonchi,<br>Región de los Lagos  | 24/Octubre/2017     |
| GRUPO DOMO WITRAL                | Visita a socias del Grupo Intercambio de experiencias de tejido, teñido y gestión para el encadenamiento en la comercialización de sus productos. Premiación Comunidad mujer (2015) | Marlenne Miranda<br>Gestora de Grupo Witrál Domo                                         | Organización.<br>Gestión Comercial.<br>Técnicas de tejido y teñido ancestral<br>Asociación y Redes<br>Relación Empresa Privada y servicios públicos                        | Castro,<br>Región de los Lagos   | 25/Octubre/2017     |
| AGRUPACION HILANDERAS DE TENAÚN  | Visita a socias de la Agrupación Intercambio de experiencias de hilado y teñido y gestión grupal y encadenamiento en la comercialización                                            | Marcela Staforelli Vivanco<br>Jefe Técnico PDTI de Dalcahue                              | Organización.<br>Gestión Comercial.<br>Técnicas de tejido y teñido ancestral<br>Asociación y Redes<br>Relación Empresa Privada y servicios públicos                        | Dalcahue,<br>Región de los Lagos | 27/Octubre/2017     |

### 13. POTENCIAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS SOLUCIONES INNOVADORAS

Describir las posibilidades de implementar la(s) solución(es) que se conocerán en la gira en el corto y mediano plazo. Considere aspectos técnicos, de gestión, recursos humanos, organizacionales, financieros, entre otros.

En la Provincia de Cardenal Caro se hará la gestión de formación de una Red para los grupos en formación, y los que ya egresaron, desde el año 1995, cuando inicia su labor Fundación Prodemu, con su convenio con Indap.

Promover la producción de ovejas para lana de calidad que permita potenciar este rubro a nivel de la provincia, para lo cual se recurrirá al Convenio Prodemu - Indap.

Establecer un vínculo de colaboración con las organizaciones que se visitarán, para retroalimentar las experiencias en desarrollo o por desarrollar en la Provincia.

Familiarizarse con las técnicas y replicar su aplicación en los grupos de la provincia.

**14. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN**

| Fecha<br>(día/mes/año)        | Lugar de<br>realización | Tipo de actividad (charla,<br>taller de discusión de<br>resultados y/o publicación) | Justificación de la<br>actividad                                                                                       | Tipo de participantes<br>(indicar hacia quien está orientada<br>la actividad)                                                                                                                                                       | N° estimado de<br>participantes                 |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Entre 6 al 10 de<br>noviembre | Pichilemu               | Jornada Informativa                                                                 | Difundir e informar a<br>las beneficiarias de la<br>Provincia de Cardenal<br>Caro y Municipios de<br>la Gira realizada | Usuaris del Programa Convenio<br>Indap Prodemu<br>Municipios de la Provincia de<br>Cardenal Caro<br>Áreas de Indap Provincia de<br>Cardenal Caro (Litueche Lolol<br>Marchigüe)<br>Equipo Provincial Fundación<br>Prodemu<br>Cedesus | 80 mujeres<br><br>10<br><br>6<br><br>7<br><br>3 |
|                               |                         |                                                                                     |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                 |
|                               |                         |                                                                                     |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                 |
|                               |                         |                                                                                     |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                 |
|                               |                         |                                                                                     |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                 |